

CIRCULAR nº 11

**CUOTA SOCIAL.**- En la Junta General Ordinaria celebrada el 17 de Enero ppdo., se acordó por unanimidad que la cuota anual de 50,- ptas. que venian pagando los socios hasta ahora fraccionada en cuotas semestrales de a 25,- ptas., se satisfaga en lo sucesivo en un solo recibo de 50,- ptas.

Estos recibos estarán a disposición de los socios todos los Domingos y días festivos de doce y media a dos de la tarde en el Salón de reuniones de la Biblioteca Municipal, hasta el 30 de Abril, por lo que rogamos a todos, los recojan antes de dicha fecha a fin de evitarnos los gastos de cobranza a domicilio.

Los nuevos socios que ingresen en el primer semestre, pagarán la anualidad completa y los que ingresen en el segundo, media anualidad. Rogamos a los socios que residan fuera de San Sebastian, envíen su ~~cuota~~ cuota por giro postal al Apartado de Correos nº 449, antes del 30 de Abril a fin de evitarse los gastos de reembolso que en otro caso se producirían y serían de su cuenta.

**VENTA DE SELLOS.**- Recordamos a nuestros socios que se acordó la supresión de las subastas que venian celebrandose mensualmente sustituyendolas por la venta continua de los sellos que deseen vender los socios.

Estos sellos se expondrán durante un tiempo prudencial en la vitrina instalada el efecto, y la Sociedad percibirá del socio vendedor el 10% de comisión.

Los socios pueden entragar los sellos al Sr. Vocal encargado de este servicio, o al Sr. Presidente.

**SORTEO DE SELLOS.**- Durante el segundo trimestre del año en curso se celebrarán, en combinación con la Loteria de Ciegos, los siguientes sorteos de Series de España:

El día 30 de Abril ~~anunciamos~~ la serie de España 566/575B c/ordinario precio de la tira de lo números 11,- ptas.

El día 31 de Mayo, la serie de España correo ordinario 677/690A precio de la tira de lo números 10,- ptas.

El día 30 de Junio, la serie de España correo ordinario 718/726 precio de la tira de lo números 7,- ptas.